

RESPUESTA No. 3 OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACION ABIERTA
FNT-154-2014

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CENTRO INTERNACIONAL DE
CONVENCIONES DE BOGOTÁ - PROYECTO CICB."

Bogotá D.C., Octubre 15 de 2014

OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS

CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.

PREGUNTA 25: "De: Adriana Pabon [<mailto:apabon@rubau.com>]

Enviado el: miércoles, 08 de octubre de 2014 03:31 p.m.

Para: jgarcia@fontur.com.co

Asunto: RV: LICITACIÓN FNT 154 - 2014

Remite: CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.

De la manera más atenta quisiéramos comunicar las siguientes inquietudes:

De la licitación del asunto, le solicitamos aclarar la forma de acreditar el apartado 3.4.3
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE, en los siguientes puntos:

*Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo (1) máximo cuatro (4) Contratos
o Certificaciones de Contratos, ejecutados y terminados dentro de los últimos ocho (8) años
previos al cierre del presente proceso...*

*Los contratos acreditados pueden haber iniciado hace más de ocho años, pero sí terminados dentro
de los últimos 8 años?. Es correcta nuestra interpretación?"*

RESPUESTA 25.1: ACLARACIÓN. Los contratos se deben haber terminado dentro de los últimos
ocho (8) años previos al cierre del proceso. Favor revisar el Inciso quinto del numeral 3.4.3.
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE de los términos de la invitación FNT-154-2014:

*"El proponente puede cumplir esta experiencia en un (1) contrato que cuente con las
actividades tres (3) actividades o en los cuatro (4) contratos, en cada uno debe contar con la
acreditación de al menos una (1) de las actividades solicitadas como experiencia general.*

*Entendemos que la forma de acreditar cada actividad, puede ser en la suma de los 4 contratos
aportados por el proponente. Es correcta nuestra interpretación?"*

RESPUESTA 25.2: ACLARACIÓN. Favor revisar el numeral 3.4.3 de los términos de la Invitación
Privada FNT-154-2014 inciso segundo, que expresa lo siguiente: "**Las anteriores actividades serán el
resultado de la sumatoria de los Contratos o Certificaciones de Contratos, esto es, entre los cuatro (4)
Contratos o Certificaciones de Contratos se deben cumplir las tres (3) actividades descritas
anteriormente.**" Así mismo, el inciso quinto del mismo numeral: "{...} en cada uno debe contar con
la acreditación de al menos una (1) de las actividades solicitadas como experiencia general."

CIVILIA S.A.

PREGUNTA 26: "De: CIVILIA S.A. [<mailto:civilia@outlook.com>]

Enviado el: miércoles, 08 de octubre de 2014 04:51 p.m.

Para: jgarcia@fontur.com.co

Asunto: LICITACION FNT-154-2014 PROYECTO CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES DE BOGOTA

Importancia: Alta

Remite: Civilia S.A.

Debido a la gran cantidad de documentación solicitada, tanto Jurídica, como Financiera y las altas exigencias Técnicas y Económicas que requieren un estudio detallado, comedidamente solicitamos una ampliación del plazo de entrega de la licitación en referencia de siete (7) días calendario, pues es de gran interés para nosotros, presentar una propuesta excelente, dada la importancia de este Proyecto.

RESPUESTA 26: De acuerdo con su observación, FONTUR publicó en la página web el nueve (9) octubre de 2014 la Adenda No. 5.

CONSTRUCTORA COLPATRIA

PREGUNTA 27: "De: Katherine Lisse Rodriguez Mejia [<mailto:Katherinel.Rodriguez@construtoracolpatria.com>]

Enviado el: jueves, 09 de octubre de 2014 04:27 p.m.

Para: jgarcia@fontur.com.co

CC: Obed Leonardo Carrascal Rodriguez

Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO FNT 154-2014

Remite: Constructora Colpatria

Por medio del presente comunicado queremos manifestarle todo nuestro interés en participar en el desarrollo de tan importante proceso, es por tal motivo que solicitamos muy amablemente la ampliación del plazo para la presentación de las propuestas hasta el día 17 de octubre de 2014 lo anterior con el propósito de lograr una oferta más benéfica para el proyecto."

RESPUESTA 27: De acuerdo con su observación, FONTUR publicó en la página web el nueve (9) octubre de 2014 la Adenda No. 5.

GRUPO TRADECO

PREGUNTA 28: "De: Licitaciones Colombia [<mailto:licitaciones@tradeco.com>]

Enviado el: jueves, 09 de octubre de 2014 04:42 p.m.

Para: jgarcia@fontur.com.co

CC: Diego Fernando Valenzuela Baron; Oscar Anderson Romero Chaparro

Asunto: Solicitud de Aplazamiento INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT 154 2014

Importancia: Alta

Remite: Grupo Tradeco

En nombre de Tradeco Infraestructura Sucursal Colombia y encontrándome dentro de los límites para realizarlo me dirijo a ustedes, para solicitarles de manera respetuosa ampliar el plazo en por lo menos 8 días hábiles para presentar la propuesta en referencia. Esto con el fin de cumplir total y precisamente con cada uno de los requerimientos presentes en el Pliego de Condiciones Definitivo.

RESPUESTA 28: De acuerdo con su observación, FONTUR publicó en la página web el nueve (9) octubre de 2014 la Adenda No. 5.

CONSTRUCTORA EXPERTA S.A

PREGUNTA 29: "De: luisa@constructoraexperta.com [<mailto:luisa@constructoraexperta.com>]
Enviado el: jueves, 09 de octubre de 2014 04:46 p.m.
Para: jgarcia@fontur.com.co
Asunto: SOLICITUD FNT-154-2014
Remite: CONSTRUCTORA EXPERTA S.A

Nos permitimos solicitar el aplazamiento del cierre y entrega de propuestas para el proceso FNT-154-2014 que actualmente adelanta la entidad, con el fin de contar con mayor tiempo para su estudio y análisis considerando la importancia y relevancia del proyecto.

Quedamos muy atentos a sus instrucciones esperando nuestra solicitud sea tenida en cuenta."

RESPUESTA 29: De acuerdo con su observación, FONTUR publicó en la página web el nueve (9) octubre de 2014 la Adenda No. 5.

HORMIGÓN REFORZADO S.A.S.

PREGUNTA 30: "De: ING JOAQUIN SALAZAR [<mailto:jsalazar@hormigonreforzado.com>]
Enviado el: jueves, 09 de octubre de 2014 04:49 p.m.
Para: jgarcia@fontur.com.co
CC: 'ING CARLOS EDUARDO RESTREPO'
Asunto: FNT 154-2014 FONTUR CICB
Remite: Hormigón Reforzado S.A.S.

Hormigón Reforzado S.A.S está interesado en participar en la licitación para la construcción de la obra del Asunto, pero aún no hemos culminado su preparación. Por tal motivo solicitamos se conceda un plazo adicional al aprobado por Ustedes inicialmente y de esta manera tener la oportunidad de participar en tan importante proceso."

RESPUESTA 30: De acuerdo con su observación, FONTUR publicó en la página web el nueve (9) octubre de 2014 la Adenda No. 5.

COMITÉ EVALUADOR